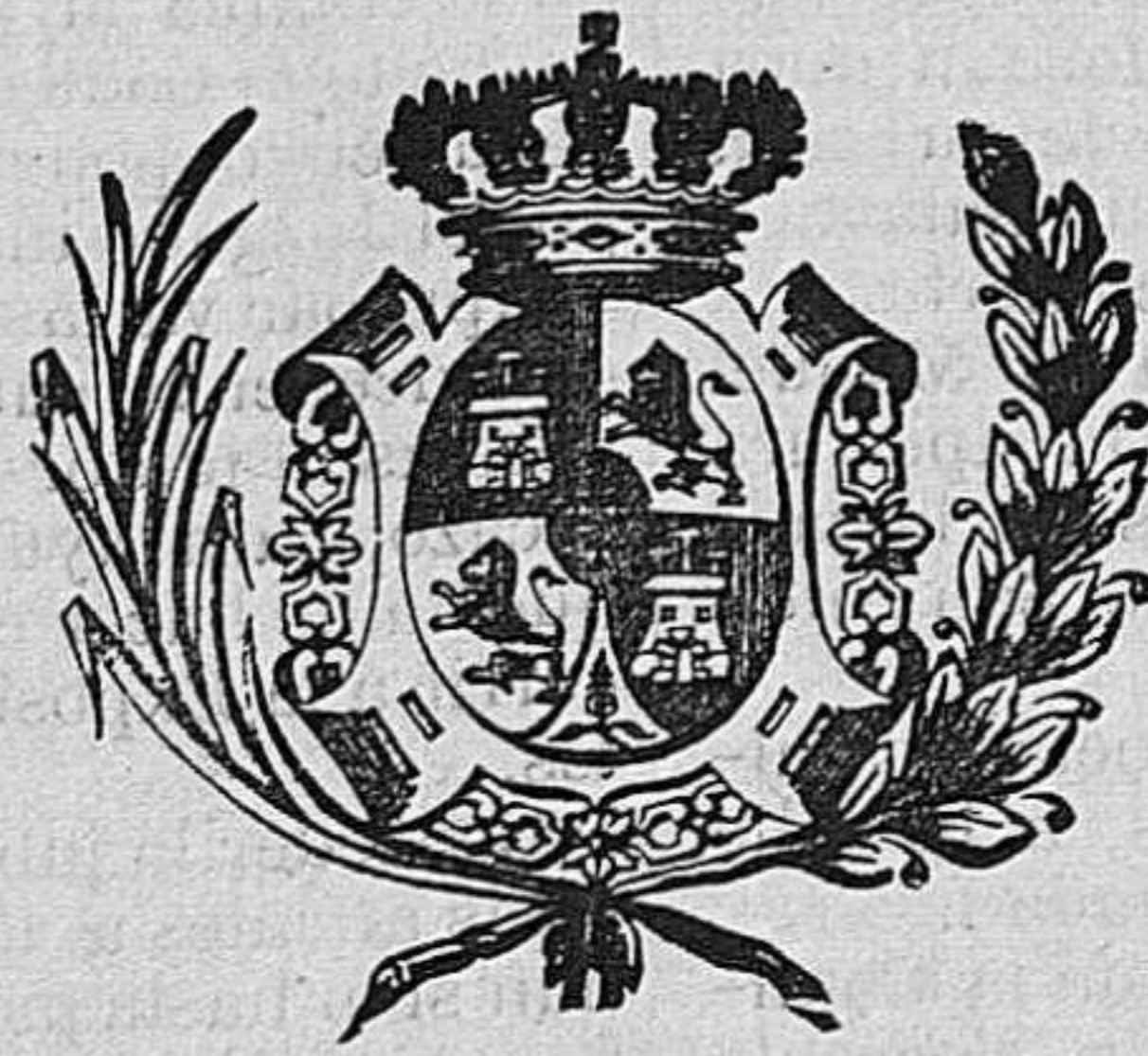


Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE MURCIA

PRECIO DE SUSCRICIÓN

En la capital, un mes. pago adelantado. 5 pts.
Fuera, por razón de franqueo. trimestre 18 "
A los Ayuntamientos, un semestre. . . 25 "

ADMINISTRACION E IMPRENTA

Victorio, 1 y Sta. Eulalia, 2
Cartagena (barrio Peral) D. Carlos Molina

Los anuncios de subastas, los judiciales y demás disposiciones que devenguen derechos de inserción, se insertarán previo abono, con arreglo a la siguiente

Tarifa de inserciones

	Ptas.
De 1 a 100 líneas, cada línea del ancho de una columna.	0'50
De 101 a 200, cada línea de las que excedan de 100	0'40
De 201 en adelante, cada línea de las que excedan de 200.	0'30

Las leyes obligarán en la Península, islas Baleares y Canarias, a los 20 días de promulgadas, si en ellas no se dispusiera otra cosa.

No se publicarán en este periódico ningún edicto ó disposición oficial que no esté autorizado por el Sr. Gobernador civil.

Los números que no se reclamen dentro de los ocho días, no se servirán sin previo pago de su importe.

Con arreglo a lo dispuesto en la R. O. de 20 de Septiembre de 1875; en el R. D. de 20 de Abril de 1900 y en el Reglamento vigente para contratar los servicios del ramo de Guerra, los Jefes de todas las dependencias del Estado de la Provincia y de los Municipios deben hacer cumplir a los contratistas de servicios y rematantes en toda clase de subastas, con la obligación de pagar los anuncios en los periódicos oficiales.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey (q. D. g.), que salió anoche de Almería, con dirección a Málaga, continuando sin novedad en su importante salud.

S. M. la Reina Doña María Cristina y augusta Real Familia continúan en esta Corte disfrutando de igual beneficio.

(«Gaceta» núm. 119, de 28 Abril.)

Cuarta sección.

Número 785.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE ADUANAS DE CARTAGENA

En cumplimiento de lo prevenido en la regla 4.ª del art. 281 de las Ordenanzas, se hace saber:

Que no siendo conocida la residencia de L. Godón, que hizo abandono de una caja L. G. núm. 1 peso bruto 42 kilogramos conteniendo Té de China y decretado dicho abandono, se requiere al citado interesado para que en el plazo de veinte días a contar del primer anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia pueda aducir las reclamaciones procedentes.

Cartagena 23 de Abril de 1904.—El Administrador, Demetrio Lósada.

Sexta sección.

Número 781.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE YECLA

Don Francisco Antonio Martínez Peiró, Alcalde constitucional de la ciudad de Yecla.

Hago saber: Que en virtud de no haber comparecido al acto de la clasificación y declaración de soldados, que tuvo lugar el día 6 del pasado mes de Marzo, los mozos que al final se expresan, ni otra persona en su nombre, a pesar de haber sido citados por medio de edictos insertos en el *Boletín oficial* de la provincia y «Gaceta de Madrid», los cinco primeros y el último por papeletas duplicadas remitidas al Cónsul de España en Buenos Aires por conducto del Sr. Gobernador civil, a instancia del Sr. Regidor Sin-

dico, este Ayuntamiento previa formación de los oportunos expedientes, conforme dispone el art. 86 del Reglamento para la ejecución de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, en sesión del día 11 del mes actual y en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 105 de la referida Ley, acordó declararles prófugos é incurso en la penalidad que establece el artículo 111 de la mencionada ley.

Por todo lo cual y a los efectos prevenidos en los artículos 113 y 114 de la repetida ley y por lo que afecta al buen servicio del Estado y en cumplimiento de las leyes, ruego a las Autoridades civiles y militares y sus Agentes se sirvan procurar la busca y captura de dichos prófugos, y caso de ser habidos sean conducidos y puestos a disposición de esta Alcaldía.

Yecla 22 de Abril de 1904.—Francisco Antonio Martínez.

Mozos que se citan.

José Ibáñez Juan, de Fulgencio y María.

Manuel Ramírez Rejano, de Salvador y María Dolores.

Francisco José Expósito.

Cándido Lajara Martínez, de Isidoro y María Jesús.

Salvador Cortés Carrasco, de José y Francisca.

Gregorio Carpena Bañón, de José y María Concepción.

Número 780.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA

Extracto de los acuerdos tomados por dicha Excm. Corporación en las sesiones que ha celebrado durante el mes de Marzo último.

Sesión del día 4.

Se acordó:

Aprobar el acta de la anterior.

Solicitar de la Audiencia provincial la retención del Códice del Siglo XIII, titulado «Becerro del repartimiento de tierras etc.» en poder de este Ayuntamiento, su actual poseedor, con objeto de entablar la acción reivindicatoria del mismo.

Aprobar la tasación del terreno de la vía pública que ha de ocupar con la nueva línea dada a su casa número 9 de la calle de la Zanja Carlos Peirán Senac, importante 95 pesetas 40 céntimos.

Conceder permiso para elevar la cubierta de la casa núm. 6 de la plaza de Díaz Cassou, propia de Don José Pérez Jiménez y para convertir en balcones las ventanas del último piso.

Conceder permiso para recons-

truir la casa núm. 7 de la calle de San Pedro propia de D. José López.

Conceder permiso a Carlos Martínez Carrillo, para aumentar un piso, en la casa de su propiedad fronteriza al kilómetro 146 de de la carretera de Albacete a Cartagena.

Conceder permiso a Dolores Saura Jiménez, de Santomera, para sacar su casa a la línea de la calle que dejó al efecto marcada la Sub-comisión.

Conceder amplias facultades a los vecinos del Javali-viejo, para erigir un pequeño mausoleo, en la plaza de dicho pueblo, para dar público testimonio del cariño de los vecinos a su bienhechor, el Sr. D. Nicolás Fontes Alvarez de Toledo.

Facultar al Sr. Alcalde, para que sin quitar el actual urinario de la plaza de Fernández Caballero, se adecante el mismo completándolo con las pantallas que necesite y hasta colocar otro si fuese necesario.

Que se consulte a los dueños de la casa de la calle de Apóstoles, herederos de D. Santiago López González Caballero, si aceptan el corte en la línea aprobada por la tasación que se hizo en 1868.

Facultar al Sr. Alcalde para la apertura de uno ó más pozos artesianos en el Soto del Río, para que, bajo la base del agua que rindan implantar la mejora en el proyecto de D. Francisco Marcellino Bagnasco, para surtir de agua la población con destino a riegos é incendios.

Autorizar al Sr. Alcalde para realizar el gasto que ocasione la terminación de las obras de alcantarillado y adoquinado de la calle de la Merced.

Facultar al Sr. Alcalde para convenir con los dueños de los solares 1 y 3 de la calle de la Merced la casa núm. 5 de dicha calle y la número 27 de la plaza de Santo Domingo, para ensanche de la referida calle los términos de la expropiación, dando cuenta de su resultado; y

Que el corte del agua de la acequia de Aljufía se verifique el día 13 en vez del 6.

Sesión del día 11.

Se acordó:

Aprobar el acta de la anterior.

Dar de baja en el padrón de arbitrios, a D. José García Sánchez, por dos carros de transporte.

Subvencionar con 250 pesetas a los vecinos de Javali-viejo, para contribuir a la obra del mausoleo en memoria de D. Nicolás Fontes.

Abonar 30 pesetas al cabo de Bomberos Francisco Beltrán Pons, que ha estado enfermo quince días, a consecuencia de un incendio.

Aprobar las cuentas de los incendios ocurridos en las noches del 14 y 16 de Febrero último, en los edificios núm. 6 de la calle de San Isidoro y 12 y 14 de las Ericas que importan 657 pesetas 13 céntimos.

Aprobar la cuenta importante 284 pesetas 25 céntimos con motivo del incendio ocurrido el día 26 de Febrero último en el edificio número 1 de la plaza de González Conde.

Aprobar la cuenta de material y menores ocasionados durante el año 1903, por la Brigada de Bomberos, que asciende a 115 pesetas 75 céntimos.

Aprobar la cuenta importante 205 pesetas 10 céntimos por material y vestuario de la Brigada de Bomberos, en el mes de Enero y Febrero últimos.

Eximir del pago del arbitrio de 30 pesetas, al Círculo de Bellas Artes, por el baile de máscaras que con carácter benéfico, dió en el Teatro Romea el día 15 de Febrero último.

Subvencionar con 500 pesetas a la representación del Tiro Nacional, con destino a premios en metálico, para el certamen que se verificará en las próximas fiestas de Abril.

Aprobar varias cuentas de jornales y materiales.

Conceder a D. José Tarín Adra, la carnicereta de Santa Eulalia, por el precio anual de 456'25 pesetas.

Conceder permiso a Josefa Ballester Castaño, de Monteagudo, para construir una casa en la confrontación del kilómetro 70, hectómetro 9 de la carretera del Alto de las Atalayas a Murcia.

Autorizar a Fernando Barba Belmonte, del Puente de Tocinos, para ocupar y cimbrar un trozo de la acequia de Nelva, en la confrontación del kilómetro 76, hectómetro 5.º de la carretera del Alto de las Atalayas a Murcia, con objeto de construir una casa.

Conceder permiso a Diego Zamora Martínez, de la Puebla de Soto, para construir un muro de sustitución del quijero de la acequia mayor de Barreras, para fortificar su casa.

Conceder permiso a D. Ramón y D. José Arróniz González, para construir un muro, en sustitución del quijero de la acequia de Calteliche, en la confrontación con el patio de su casa núm. 5 y 7 de la calle de la Aurora de esta ciudad.

Conceder permiso a D. Mariano Montesinos Sánchez para construir un muro en sustitución del quijero de la acequia de la Puxmarina ó de la Raya, en la confrontación de su casa del Rincón de Seca.

Aprobar la tasación hecha por el Arquitecto titular, de la casa número 27 de la plaza de Santo Domingo, propia de la Marquesa de Salinas, que asciende á la suma de 4.500 pesetas.

Aprobar el dictamen de la Comisión de Mercados, en la instancia de la Federación de Sociedades agrícolas de esta vega, estándose á lo convenido y aceptado por los huertanos y concesionario del mercado de animales.

Construir un retrete en el Parque de Bomberos, y hacer varias reparaciones, cuyo coste según el Arquitecto, calculase en unas 330 pesetas.

Aprobar el programa de festejos de los que se han de celebrar en esta ciudad, en el próximo mes de Abril.

Aprobar la distribución que hacen las Comisiones de Hacienda y festejos, de las diez mil pesetas consignadas para las fiestas de Abril, aumentando hasta dos mil pesetas la subvención para el entierro de la sardina, autorizando al Sr. Alcalde para hacer dentro de la cantidad consignada las transferencias que crea necesarias, de uno á otro renglón de la misma; y

Conceder dos meses de licencia para ausentarse de esta capital, al Teniente Alcalde Sr. Clemares.

Sesión del día 18.

Se acordó:

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar el extracto de acuerdos del mes de Febrero último.

Declarar la nulidad de la sentencia del juicio promovido ante el Consejo de Hombres buenos por Joaquín Menárguez Sánchez, contra José Fernández Sánchez, de Santomera, y que se abra de nuevo juicio ante dicho Consejo.

Conceder permiso á D. Jesús Paredes Perea, para transformar unos huecos de la fachada de su casa número 28 de la calle de Balart, y elevación de la última cubierta.

Conceder permiso á D. Manuel Garrigós Lloret, para la apertura de los huecos figurados en la casa número 20 de la calle de San Antolin.

Dar el nombre del poeta D. Salvador de Rueda Santos, á la calle de la Fábrica de esta ciudad.

Aprobar el dictamen de la Comisión de gobierno interior, referente á los balcones de esta Casa Consistorial, para presenciar la Batalla de flores.

Aprobar el dictamen de dicha Comisión sobre modificación del artículo 22 del reglamento de Bomberos.

Nombrar Jefe de la Sanidad de la brigada de Bomberos, con la asimilación de Comandante al Médico de dicha brigada D. Miguel Jiménez Baeza.

Admitir la renuncia que hace de Capellán de dicha brigada D. Pedro Castaño Ruiz y nombrar á los Presbíteros D. Felipe García Valcárcel y D. Baldomero Guijarro Marín; y Celebrar las sesiones á las 16 horas.

Sesión del día 25.

Se acordó:

Aprobar el acta de la anterior.

Autorizar al Sr. Alcalde para que gestione lo conveniente acerca de que no sufran menoscabo los derechos del Ayuntamiento respecto al Códice del siglo XIII, en vista de la comunicación del Juez de primera instancia del distrito de la Catedral fecha 23 de los corrientes en la que traslada carta orden de la sección 1.^a de esta Audiencia, participando que si en el término de dos meses

no se entabla la acción civil, será devuelto el Códice á D. Pedro Viude, de cuyo poder fué recuperado por el Juzgado instructor.

Aprobar varias cuentas.

Conceder la suma de doscientas pesetas al pintor D. Pedro Sánchez Picazo, para ayuda de los gastos que ha de hacer en Madrid, al concurrir á la Exposición de Bellas Artes.

Conceder la jubilación de 375 pesetas anuales á los verederos que han sido hasta primero de año José Sánchez Cerván, José Sánchez Díaz y Antonio Valcarcel Moreno, que habrán de consignarse en el presupuesto ordinario de 1905, retribuyendo á cada uno de ellos con una peseta diaria desde 1.^o del próximo mes de Abril, mientras no se hace la consignación en el presupuesto.

Suscribirse con 100 pesetas anuales con cargo al capítulo de imprevisos, hasta completar la suma de 1000 pesetas en diez años, para ayuda de la creación de un Sanatorio para leprosos que se está construyendo en Fontibles, provincia de Alicante.

Aprobar el dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, referente á que el Ayuntamiento se acoja á los beneficios de la Real orden fecha 23 de Agosto de 1903, y se rija por su reglamento especial de Beneficencia, remitiendo copia certificada del mismo al Real Consejo de Sanidad, para que éste emita su dictamen, votando en contra el Sr. López Gómez por no quitarse del reglamento lo referente á la Farmacia municipal.

Aprobar la propuesta para el nombramiento de los ocho Vocales de la Junta provincial de Sanidad y municipal del término y que se remita al Sr. Gobernador civil.

Proceder á la formación de nue-

vas listas de familias pobres que viene obligado el Ayuntamiento á facilitarles asistencia médica y farmacéutica gratuitamente, autorizando al Sr. Alcalde para la realización de dicho servicio, asociado de la Comisión y de los Médicos titulares.

Archivar los estados sanitarios de los enfermos pobres asistidos á domicilio por los Facultativos titulares en los meses de Enero y Febrero últimos; y

Hacer constar en acta la parte que los Sres. Concejales toman en el sentimiento de sus compañeros Sres. Torres y Gascón, por la muerte de un hijo de aquél y nieto de éste.

Sesión del día 30.

Se acordó:

Aprobar el acta de la anterior.

Solicitar del Sr. Gobernador civil de la provincia la declaración de excepción de subasta por haber resultado desiertas las dos intentadas para el arrendamiento de varios arbitrios sobre letrinas etc.; y

Se verificó el sorteo para la formación del Consejo de Hombres buenos, que ha de actuar en el próximo mes.

Murcia 19 de Abril de 1904.—El Secretario, Agustín Hernández del Aguila.—V.^o B.^o: El Alcalde, Gaspar de la Peña.

Sesión de 22 de Abril de 1904.

Presentado el presente extracto de acuerdos, acordó el Ayuntamiento aprobarlo y que se remita al Sr. Gobernador civil para que disponga su inserción en el *Boletín oficial* de la provincia; certifico.—A. Hernández.

INDICE

de las materias contenidas en los BOLETINES OFICIALES publicados durante el presente mes de Abril de 1904.

Día 2.—Núm. 79.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de la Gobernación resolviendo la consulta elevada á dicho Ministerio por el Alcalde de Valencia, acerca de las facultades que puedan tener para el nombramiento de empleados interinos.

—Circulares de la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos titulares, sobre clasificación de partidos médicos y clasificación de Médicos titulares.

Segunda seccion.—Anuncio del distrito forestal de Murcia-Alicante para la subasta de 3.820 quintales de esparto de los montes «El Picarcho» del término de Cieza.

—Notificación y relación de los expedientes de minas demarcadas previniéndoles á los interesados hagan el depósito por los derechos de títulos.

—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal de la Jefatura de minas en término de Lorca.

Tercera seccion.—Extracto de las cuentas de la Junta provincial de Beneficencia, correspondiente al segundo trimestre del año 1902.

Cuarta seccion.—Requisitoria del Juez permanente de causas del Arsenal de Cartagena llamando y emplazando al fogonero licenciado José Jiménez Rosique.

—Otra del Juez permanente de la plaza de Cartagena llamando y emplazando á José Cano Ruiz vecindado en Almericos-Lorca.

Quinta seccion.—Providencia de la Tesorería de Hacienda contra contribuyentes de la zona 4.^a por débitos de contribución.

Octava seccion.—Cédula de citación del Juzgado de instrucción de Yestella mandando á Aniceto Cifuentes.

Día 3.—Núm. 80.

Primera seccion.—Anuncio del Ministerio de la Gobernación, llamando por cuarta vez á los que se crean con derecho á reclamar contra la fianza de la compañía de Seguros contra accidentes del trabajo «La Polar».

Segunda seccion.—Circular de la Junta provincial de Instrucción pública concediendo un plazo para presentación de documentos á los aspirantes al concurso único anunciado en 27 de Febrero último.

—Edicto de la Jefatura de minas de la solicitud del registro minero «La Fuensanta», en término de Moratalla.

—Anuncios del distrito forestal de Murcia-Alicante para varias subastas de espartos de los montes de esta provincia según se relacionan.

Tercera seccion.—Extracto de las cuentas de la Casa Provincial de Expósitos y Maternidad de Murcia correspondientes al segundo trimestre de 1903.

Cuarta seccion.—Tercer edicto del Juez instructor del Regimiento infantería reserva de Lorca num. 104 llamando al soldado Francisco Noguera García.

Quinta seccion.—Notificación del Agente recaudador de la zona 12.^a contra los bienes de D.^a Isabel González Martínez.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Moratalla notificando haber sido adjudicada la subasta del servicio de alumbrado en dicha villa á favor de D. Antonio Béjar y Ciller.

—Edicto de la Alcaldía de Murcia llamando al mozo Domingo Díaz Osete de Valladolid sorteado con el núm. 3.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Jumilla en el mes Febrero último.

—Otro de la Alcaldía de Alguazas, sobre apéndices al amillaramiento de la riqueza rústica, pecuaria y urbana.

—Otro de la Alcaldía de Abanilla de estar expuesto al público el proyecto del reparto gremial sobre los líquidos y alcoholes, sujetos al impuesto de consumos.

Octava seccion.—Requisitoria del

Juzgado de instrucción de San Juan llamando y emplazando á Antonio Ruiz Delgado.

Día 5.—Núm. 81.

Primera seccion.—Relación de destinos vacantes.

Tercera seccion.—Distribución de fondos de la Diputación provincial para el mes de Febrero de 1904.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cieza en el mes de Febrero del año corriente.

Octava seccion.—Certificación de la Audiencia provincial sobre el fallo recaído en la causa contra Fulgencio Pérez (a) Feo, condenándolo á cadena perpetua.

Día 6.—Núm. 82.

Primera seccion.—Continuación de la relación de destinos vacantes.

Segunda seccion.—Nacimientos y defunciones ocurridas en la capital de esta provincia en el mes de Febrero del actual año.

Tercera seccion.—Distribución de fondos de la Diputación provincial para el mes de Marzo del actual año.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia en el mes de Febrero del actual año.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado municipal de Mazarrón de la solicitud de D. Clemente Pérez Muelas, para acreditar la posesión de una mina titulada «Yo Quise», de la sociedad «La Carolina».

Día 7.—Núm. 83.

Primera seccion.—Conclusión de la relación de destinos vacantes.

—Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia sobre provisión de las Secretarías y Vicesecretarías de Audiencias provinciales que queden vacantes.

—Real orden del Ministerio de la Gobernación dividiendo el territorio de la Península á los efectos de la Inspección de los Establecimientos de aguas minerales en las zonas.

—Real orden circular para que se aplique para pago de los atrasos de los Farmacéuticos la Real orden del día 8 Marzo corriente sobre atrasos de Médicos titulares.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Blanca, citando á los mozos Angel Lumbao, Emilio Ruiz y Antonio Ortiz Martínez.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Unión en el mes de Febrero actual.

—Anuncio de la Cooperativa de Empleados.

Día 8.—Núm. 84.

Primera seccion.—Anuncio de una cátedra vacante.

Segunda seccion.—Edicto del Gobierno civil de la provincia declarando reconocida la necesidad de la ocupación de los terrenos que han de ser ocupados en el término de Calasparra para la construcción del pantano de Alfonso XIII en el río Quipar.

—Solicitud de D. Francisco Reyes Aguilas sobre concesión de unos terrenos perteneciente al Estado y comprendidos en los kilómetros 177 y 179 de la carretera de Albacete á Cartagena.

—Anuncio de la Inspección general de Repoblaciones para subasta de mil quintales métricos de esparto de los montes propios de Lorca.

Tercera seccion.—Resumen de las cuentas municipales de los Ayuntamientos de esta provincia correspondientes al 4.^o trimestre del año 1903.

Cuarta seccion.—Subasta para el servicio de limpieza de cloacas de los edificios del Arsenal de Cartagena.

Quinta seccion.—Providencia de la Tesorería de Hacienda contra contribuyentes de la zona 12.^a por débitos de contribución.

Sexta seccion.—Cuenta de jornales invertidos por el Ayuntamiento de Mazarrón en el mes de Diciembre de 1903.

—Edicto de la Alcaldía de Moratalla de estar expuesto al público el repartimiento municipal del impuesto de consumos.

—Otro de la Alcaldía de Pliego de-

clarando prófugos á los mozos Andrés Legaz Almagro y Juan Rodríguez Santiago.

Octava seccion.—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Cartagena, la Catedral y Alicante, citando, llamando y emplazando á los Sres. Aznar y Sánchez; á un empleado de consumos que prestaba servicio en el malecón en uno de los primeros días de Junio para prestar declaración en la causa contra Domingo Medina; á Irene de San Nicolás y á Pablo Turpín Bermejo.

Día 9.—Núm. 85.

Primera seccion.—Real orden circular del Ministerio de la Gobernación disponiendo que los Ayuntamientos publiquen en 1.º de Enero de todos los años las listas á que se refiere el artículo 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877.

—Anuncios de cátedras vacantes.
Segunda seccion.—Edicto del Gobierno civil de la provincia declarando reconocida la necesidad de la ocupación de los terrenos necesarios para la construcción del apartadero llamado de «La Macetúa» en término de Cieza del Ferrocarril de M. Z. y A.

—Solicitud de D. Luis Brugarolas en nombre de la Sociedad minera «El Tábano» para la expropiación de los terrenos necesarios para la explotación de dicha mina.

—Notificación declarando fenecido y sin curso el expediente del registro minero núm. 15.207 para la mina «San Juan», del término de Cartagena.

Tercera seccion.—Extracto de la cuenta correspondiente al segundo trimestre del año 1903 de la Hija de Expósitos de Cartagena.

Quinta seccion.—Relación de los compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en el presente mes de Abril.

—Relación de los interesados cuyos expedientes de defraudación han sido fallados en sentido condenatorio por la Junta administrativa de esta provincia.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Cieza sobre la inscripción y posesión de una casa en la calle de Madrid núm. 5 de dicha villa.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Alicante llamando y emplazando á Pedro Bastida González.

—Anuncios de las sociedades «Resurrección» y «Aguas de Sta. Bárbara».

Día 10.—Núm. 86.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo se abra información entre las personas que por la industria ó trabajo á que se dediquen hayan de estar interesados en el cumplimiento de la ley de Descanso dominical, para proceder á la redacción del Reglamento.

—Anuncios de cátedras vacantes.
Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil de la provincia participando la toma de posesión del nuevo Gobernador de la provincia D. Luis Barrenechea.

—Notificación declarando sin curso el expediente de registro núm. 15.609 para la mina «San José», en término de Calasparra.

—Relación de las operaciones facultativas que practicará el Ingeniero de minas D. Luis Arrojo en término de Cartagena y Mazarrón.

Cuarta seccion.—Solicitud de Don Pedro Pérez Linares para el establecimiento de una almadraba en la isla de Grosa término de San Javier.

Quinta seccion.—Relación de los interesados cuyos expedientes de defraudación se ha dictado acuerdo condenatorio por la Administración de Hacienda.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Totana anunciando la muerte sin testar de D.ª María Josefa Carmona Rodríguez-Lanza.

—Otro del mismo Juzgado para subasta de varias fincas embargadas á los herederos de Joaquín Monerri Ripoll.

—Anuncio de la Sociedad minera «Cartago-Nova».

Día 12.—Núm. 87.

Primera seccion.—Anuncio del Ministerio de la Gobernación para que, los que deseen concurrir á la información referente al Reglamento de la ley de descanso dominical, pueden dirigir sus informes por escrito á la Secretaría del Instituto de Reformas Sociales, en dicho Ministerio.

Segunda seccion.—Solicitud de Don Diego Cánovas sobre modificación del proyecto de un tranvía eléctrico entre Cartagena y los barrios de San Antón, Peral, Caridad y Dolores.

—Notificaciones declarando fenecidos y sin curso los expedientes de registro núm. 16.012 para la mina de hierro «Trinidad» del término de Abarán y el expediente núm. 15.880 para la mina «San Bartolomé» del término de Calasparra.

Cuarta seccion.—Circular de la Comisaría de Guerra de Murcia á los Alcaldes de esta provincia para que remitan un estado del número de reses de ganado vacuno, lanar y cabrío sacrificadas en los respectivos Ayuntamientos en el pasado año.

—Anuncio de la Comisaría de Guerra de Cartagena para la compra de leña, cebada y paja, para las atenciones de la factoría de dicha plaza.

—Otro de la Junta administrativa del Arsenal de Cartagena para la contratación de suministro de carbón mineral de procedencia nacional que pueda necesitarse en dicho Arsenal.

—Requisitoria del Juez de causas del Arsenal de Cartagena, llamando y emplazando al fogonero de segunda Felipe José Salorio Valera.

Quinta seccion.—Providencias y apremios de segundo grado del agente recaudador de la zona 10.ª á varios contribuyentes por sus descubiertos de contribución urbana.

—Providencias y apremios de la Tesorería de Hacienda contra contribuyentes por descubiertos en su penalidad industrial por derechos reales.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda para que las empresas periódicas puedan celebrar conciertos para el pago del franqueo del timbre de los periódicos.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Villanueva sobre el deslinde de la vereda concejil sita en el término y paraje «Barranco del Muladar».

—Cuenta del primer trimestre del presente año de los ingresos y pagos verificados por el Ayuntamiento de Mazarrón.

—Cuentas del mismo Ayuntamiento de los jornales invertidos en el camino vecinal que se construye por el Estado

—Anuncio de la Asociación general de ganadores del Reino convocando á Junta general ordinaria.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia de San Juan sacando á subasta por segunda vez varios bienes embargados á D. Pedro González Martínez vecino de La Unión.

—Cédula de citación llamando á los dueños ó dueño de varios trozos de hierro encontrados por un agente debajo de un banco del jardín de Florida-blanca.

Día 13.—Núm. 88.

Primera seccion.—Real decreto sobre la competencia promovida entre el Gobernador de Murcia y el Juez de primera instancia del distrito de San Juan en la demanda de interdicto de recobrar que presentó D. Mariano Jiménez Espinosa contra el Ayuntamiento de Murcia.

—Anuncio de una cátedra vacante.

—Edictos de la Jefatura de minas de las solicitudes de los registros mineros «Santa Isabel» en término de Cartagena y «San José» en término de Totana.

—Notificación declarando fenecidos y sin curso los expedientes de registro núm. 15.655 para la mina «Amberes» del término de Cartagena y registro núm. 15.781 para la mina «Dolores» del término de Alhama.

Cuarta seccion.—Requisitoria del Juez instructor del Regimiento de Caballería Cazadores de Alcántara llamando y emplazando á Eugenio Aya, soldado del expresado cuerpo, natural de Alborea.

Quinta seccion.—Circular de la Ad-

ministración de Hacienda para que los Sres. Alcaldes nombren persona autorizada para que retiren las cédulas personales correspondientes á sus respectivos términos municipales.

—Providencia de la misma dependencia contra contribuyentes por penalidad industrial.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Yecla de estar expuesto al público el reparto supletorio para cubrir el cupo total del impuesto de consumos.

—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Mazarrón correspondientes al mes de Abril del corriente año.

—Cuentas de jornales invertidos por el anterior Ayuntamiento en el camino vecinal que construye el Estado en dicho término municipal.

Octava seccion.—Requisitoria del Juzgado de instrucción de San Juan llamando y emplazando á D. Ceferino Gandía Sánchez para contestar á los cargos que le resultan sobre estafa.

Día 14.—Núm. 89.

Primera seccion.—Reglamento para el concurso de Aventadoras de 1904 en la Granja Central de Castilla la Nueva.

Segunda seccion.—Edicto del Gobierno civil de la provincia convocando á la Excm. Diputación provincial para el 21 del corriente mes.

—Relación de las operaciones facultativas que practicará el Ingeniero de minas D. Juan de la Escosura en término de Cartagena.

—Edictos de la Jefatura de minas de las solicitudes para los registros mineros «San Epifanio» en término de Totana y «Robín» en término de Mazarrón.

Tercera seccion.—Extracto de la cuenta correspondiente al segundo trimestre del año 1903 de la Casa Provincial de Misericordia y Huérfanos de Murcia.

Cuarta seccion.—Edicto de la Comandancia de Marina de Cartagena de estar vacante una plaza de práctico de número de dicho puerto.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Calasparra sobre refundición del amillaramiento y sus apéndices correspondientes á los linderos de cada una de las fincas de dicho término municipal.

—Cuentas del Ayuntamiento de Mazarrón de jornales invertidos en la construcción del camino vecinal desde dicha villa á Morata.

—Edicto de la Junta municipal de Sanidad de Cartagena participando el nombramiento de Inspectores municipales de Sanidad á favor de los señores D. Juan Julián Oliva Martínez y D. Francisco Pérez Escayols.

Octava seccion.—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Cartagena y San Juan citando y emplazando á Cristóbal Calderón y Juan Oliva; y á D.ª Clara del Balzo viuda de Galvache.

Día 15.—Núm. 90.

Primera seccion.—Ley sobre responsabilidad civil de los funcionarios civiles del orden gubernativo ó administrativo cualquiera que sea su clase y categoría.

—Anuncio de una cátedra vacante.

—Anuncio de la Dirección de los servicios administrativos-militares para contratar por subasta 4.000 bastidores completos de hierro para la cama de acuartelamiento modelo «Arebas».

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil de la provincia para que los Sres. Alcaldes de los pueblos presenten toda clase de facilidades á la Jefatura de Obras públicas para formar una estadística de caminos vecinales.

—Notificaciones declarando fenecidos y sin curso los expedientes de registros núm. 14.945 para la mina «La Fé» y núm. 14.621 para la mina «Santa Eulalia» en términos de Jumilla.

Tercera seccion.—Extracto de la cuenta de la Academia de Bellas Artes de la provincia correspondiente al segundo trimestre del ejercicio ampliado de 1902.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Subinspección de Carabineros de Alicante para la contratación del servicio de provisión de prendas de correa y equipo.

Quinta seccion.—Providencia y subasta de una finca de D. José arrión

Hernández para pago de sus descubiertos de contribución.

Sexta seccion.—Varias cuentas de jornales invertidos, por el Ayuntamiento de Mazarrón en varias obras.

—Edicto de la Alcaldía de Murcia de haberse expuesto al público las listas de electores y al mismo tiempo que la Junta municipal del Censo se reunirá el día 20 del actual.

—Otro de la Alcaldía de Albudeite convocando á los interesados en los heredamientos de Cara y Daya.

—Otros de las Alcaldías de Calasparra, Pacheco y Alcantarilla sobre rectificaciones en el amillaramiento de la riqueza rústica y urbana.

Octava seccion.—Cédula de emplazamiento del Juzgado de instrucción de Cartagena contra Pedro García Sánchez (a) Pichalé.

Día 16.—Núm. 91.

Primera seccion.—Partes del estado de salud de la Familia Real y fallecimiento de S. M. la Reina Doña Isabel, Augusta Abuela de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

—Ley reformando el art. 3.º del Real decreto de 27 de Diciembre de 1901, sobre concesión de licencia de casamiento á los Jefes oficiales y asimilados del Ejército.

—Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia sobre expedición de los certificados de actos de última voluntad en el Registro general.

—Real orden del de Hacienda declarando con carácter general que en las provincias donde se ejecuten los trabajos para el establecimiento de los registros fiscales de la riqueza rústica y pecuaria, no deben tramitarse las denuncias particulares que se presenten sobre la misma riqueza.

Sexta seccion.—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Cartagena para el mes de Enero del corriente año.

—Varias cuentas de jornales del Ayuntamiento de Mazarrón.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de instrucción de la Catedral sacando á subasta varios solares por embargo de la propiedad de Joaquín Sánchez López (a) León.

—Requisitorias del Juzgado de instrucción de Cartagena llamando y emplazando á Asensio Hernández Otón y Martín Montoya Casado (a) Caganíos.

Día 17.—Núm. 92.

Primera seccion.—Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que por las Diputaciones provinciales se remitan á dicho Ministerio en breve plazo los datos pedidos en el Congreso por el Diputado á Cortes Sr. Marqués de Torre-Vélez; y que se prorogue á los Sres. Arquitectos provinciales y municipales el primero para asistir al Congreso nacional de Arquitectos para los estudios y trabajos referentes á las localidades españolas.

—Reales órdenes del Ministerio de Hacienda, para que se invite á las Corporaciones, Sociedades y particulares que deseen informar al Gobierno sobre la reforma y revisión de Aranceles puedan hacerlo en el plazo de dos meses. Y que los expedientes de defraudación se ajusten en su trámite á las reglas de procedimiento económico-administrativo y considerando derogado el Real decreto de 6 de Marzo de 1902 é inaplicable el art. 165 del Reglamento de procedimientos.

—Anuncio de una cátedra vacante.

Segunda seccion.—Solicitud de Don Anselmo Bañón para la construcción de cinco muelles en la playa de Parazuelos-Mazarrón para depósitos de minerales.

Cuarta seccion.—Requisitoria del Juez instructor de la causa que se sigue contra el Sargento segundo del Cuerpo de infantería de Marina Pedro Vidal García para que se presente en la Capitanía general á responder de los cargos que se le hacen.

—Otra del Juez instructor del expediente que se sigue en averiguación de quienes sean los herederos del Cabo difunto del Regimiento infantería de Simancas José María San Mateo, citando á su madre adoptiva Concepción Jiménez Navarro.

Sexta seccion.—Cuentas de jornales invertidos por el Ayuntamiento de Mazarrón en varias obras.

—Edicto de la Alcaldía de La Unión declarando prófugos á varios mozos que se relacionan por su falta de comparecencia en el acto de la clasificación y declaración de soldados.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Yecla en el mes de Octubre de 1903.

Octava seccion.—Cédula de emplazamiento citando ante el Juez de primera instancia del Parque de Barcelona á la Sociedad Aznar y Sánchez de Cartagena.

—Cédula de notificación del Juzgado de primera instancia de Cieza declarando pobre para pleitear á Francisco Angosto Fernández.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de La Unión llamando y emplazando á Ascensión López, natural de Chorraol-Almería.

Día 19.—Núm. 93.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de Hacienda declarando que las cantidades que los Ayuntamientos abonan á sus comisionados y que solo impliquen reintegro de gastos y se satisfagan mediante cuenta justificada, no debe estimarse sujetas al gravamen de doce por ciento que marca la Ley de utilidades y si al impuesto del 1 por 100 sobre pagos.

Segunda seccion.—Subastas de varios lotes de espartos de los montes de los términos de Alhama y Totana á cargo de la Inspección de repoblaciones forestales.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Junta administrativa del Arsenal de Cartagena para la subasta para adquirir 10.000 kilogramos de hierro forjado en pañallas.

—Edicto del Juez instructor de infantería de Marina en la Carraca citando á los padres ó parientes del que fué 4.º maquinista de la Armada D. José Fraguas ó Yagües y Martínez.

Quinta seccion.—Anuncio de subasta de varias fincas embargadas por débitos de contribución por el Agente recaudador de la zona 9.ª

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Yecla en el mes de Noviembre de 1903 y del Ayuntamiento de Bullas en el mes de Febrero de 1904.

—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Cartagena para el mes de Febrero de 1904.

—Edicto del Ayuntamiento de La Unión, declarando prófugo al mozo del reemplazo del año 1903 Manuel Martínez Picón.

—Otro de la Alcaldía de Cartagena de quedar abierto el período voluntario para adquirir las cédulas personales.

—Otro del Ayuntamiento de Ricote sobre apéndices al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria.

Octava seccion.—Requisitoria del Juzgado de instrucción de La Unión llamando y emplazando á Manuel Guillén Salmerón.

—Anuncio del Sindicato minero de la provincia de Murcia.

Día 20.—Núm. 94.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de Hacienda sobre los conciertos con las empresas ó dueños de diligencias y demás medios de locomoción para la cobranza del impuesto de transportes.

—Otra del mismo Ministerio sobre recaudación del impuesto de cédulas personales.

—Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes resolviendo algunos puntos de la instancia presentada por el Presidente de la Sociedad «Unión Escolar».

—Anuncio de una cátedra vacante.

—Relación de los pleitos incoados en el Consejo de Estado ante el Tribunal de lo Contencioso-administrativo.

Segunda seccion.—Solicitud de Don Alfonso Carrión para establecer un balneario permanente en el mar Menor paraje de los Alcázares.

—Anuncio del distrito forestal declarando en estado de deslinde el monte núm. 14 del Catálogo del término de Caravaca.

—Relación de los temas que han de discutirse en las conferencias pedagógicas en la Escuela Normal superior de Maestros de Murcia.

Quinta seccion.—Anuncio de subasta de varias fincas embargadas á D. Ginés Ros Carvajal por débitos de contribución por el recaudador de la zona 9.ª

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Abanilla sobre rectificación del apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica y urbana.

—Extractos de acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Cehegín en el mes de Febrero de 1904 y por el de Yecla en el mes de Diciembre de 1903.

Octava seccion.—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de la Catedral, La Unión, San Juan, la Catedral y Alicante, citando, llamando y emplazando á un sujeto que es vecino de Espinardo y que acompañaba al procesado Fulgencio Meseguer; á Manuel Salmerón; á un gitano conocido por Juanillo y su esposa llamada Filomena; á Fulgencio Meseguer vecino que fué de Espinardo y Carmen Fernández García.

Día 21.—Núm. 95.

Primera seccion.—Anuncios de cátedras vacantes.

Segunda seccion.—Edicto de la Jefatura de minas de la solicitud presentada para el registro minero «San José Primero», en término de Cartagena.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Fábrica de la Pólvora de Murcia para la subasta de suministro de 4.300 kilogramos de nitrato de potasa.

—Anuncio de la Comandancia de la Guardia civil de Murcia para enajenar las armas ocupadas por las fuerzas de dicho Instituto.

Quinta seccion.—Providencias de los recaudadores de la zona 10.ª y 9.ª contra contribuyentes por débitos de contribución.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cartagena en el mes de Marzo de 1904 y por el Ayuntamiento de Yecla en el mes de Enero de 1904.

Octava seccion.—Requisitoria del Juzgado de instrucción de La Unión, llamando y emplazando á Manuel Guillén Salmerón.

—Anuncio de la Sociedad minera «Vaticinio».

Día 22.—Núm. 96.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil de la provincia para que remitan los Sres. Alcaldes de esta provincia relación de lo que se adeuda á los Médicos titulares y Farmacéuticos.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Junta administrativa del Arsenal de Cartagena para la subasta de suministro de varios materiales y efectos necesarios para el crucero «Cataluña».

Quinta seccion.—Circular de la Administración de Hacienda dando un plazo á los Sres. Alcaldes que no han remitido el expediente de recuento general de ganadería.

—Otra de la Tesorería de Hacienda sobre cédulas personales.

—Providencias de los agentes recaudadores de las zonas 10.ª y 8.ª contra contribuyentes por sus descubiertos de contribución.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Yecla en el mes de Febrero de 1904.

—Edicto de la Alcaldía de La Unión sacando á concurso varias plazas de Médicos titulares.

—Otro de la Alcaldía de Pinatar sobre rectificación del apéndice al amillaramiento.

—Otro de la Alcaldía de Murcia citando á Juntamento á los propietarios interesados en los heredamientos de la vega del Norte.

Octava seccion.—Requisitoria del Juzgado municipal de Cartagena llamando y emplazando á Pedro Orias Izquierdo y el de instrucción de La Unión contra Manuel Guillén Salmerón.

Día 23.—Núm. 97.

Primera seccion.—Anuncios de cátedras vacantes.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil de la provincia á los Señores Alcaldes de los pueblos sobre caminos vecinales.

—Anuncio del Distrito forestal de Murcia-Alicante para la subasta de

aprovechamientos de caza en varios pueblos de esta provincia.

Cuarta seccion.—Providencia y apremio del recaudador de la zona 8.ª á contribuyentes de dicha zona por débitos de contribución.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Blanca en el primer trimestre del actual año.

—Edicto de la Alcaldía de Calasparra declarando prófugo al mozo del actual reemplazo Juan José Hortelano Moreno.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia de la Catedral llamando á los que se crean con derecho á heredar á D.ª Dolores Sánchez de León y Gabaldón.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de La Unión llamando y emplazando á Manuel Guillén Salmerón.

—Anuncio de subasta de varios bienes que fueron de D. Alejandro Moreno Arana de Alcantarilla.

Día 24.—Núm. 98.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de la Gobernación, no accediendo á lo solicitado por la Comisión provincial de Córdoba sobre derogación del apartado 5.º del art. 40 de la Instrucción vigente para contratación provincial y municipal y que esta disposición sea de carácter general para las Corporaciones provinciales y municipales.

Tercera seccion.—Estado de nacimientos y defunciones ocurridas en la capital de la provincia en el mes de Marzo actual.

—Relación de los expedientes de minas aprobados por el Sr. Gobernador civil de la provincia y cuyas listas de propiedad se expedirán transcurridos los treinta días.

—Providencias de la Tesorería y Administración de la provincia sobre contribuyentes por penalidad industrial y descubiertos en el canon de superficie de minas.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Villanueva de estar expuesto al público el pliego de condiciones para la subasta de dos parcelas de terreno sobrante en la vía pública.

—Convocatoria por la Alcaldía de Murcia á los propietarios interesados en el heredamiento de Beniján.

—Cuentas de jornales y materiales del Ayuntamiento de Mazarrón.

—Requisitorias de los Juzgados de La Unión, San Juan, Cartagena y Totana y municipal de Cartagena, citando, llamando y emplazando á Manuel Guillén Salmerón, José Belmonte Martínez, Isidro San José Expósito y otros; Francisco Sánchez y Juan Santiago, gitanos, Francisco Hernández Sáez (a) Manteca; al dueño de un carro que el día 1.º de Febrero estaba parado en las Puertas de Madrid de Cartagena y le sustrajeron una barriguera; á los parientes más próximos del gitano Mateo Fernández Santiago, y á Juan Agüera Marcos.

Día 25.—Núm. 99.

Primera seccion.—Circular de la Inspección general de Sanidad exterior, para que por las Inspecciones sanitarias marítimas se cumplan con todo rigor las prescripciones vigentes en los lugares que procedan del Callao y Lima por existir en dichos puntos la peste bubónica.

—Anuncio de una cátedra vacante.

Quinta seccion.—Circular de la Administración de Hacienda para que por las Comisiones de Evaluación y los Ayuntamientos y Juntas periciales se formen en el mes de Mayo los amillaramientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, de urbana amillorada y de edificios y solares, según los modelos números 1, 2 y 3.

—Providencias de la Tesorería de Hacienda contra D. Juan Pérez Meroño por débitos de contribución rústica en el pueblo de Totana.

Séptima seccion.—Edicto del Provisorato del Obispado de Cartagena sobre la solicitud presentada por Don Antonio Gómez Ruiz, de Cehegín, para la conmutación de las rentas de una capellanía colativa familiar de sangre.

Octava seccion.—Requisitorias de

los Juzgados municipal de Cartagena, y de instrucción de La Unión, Cartagena, Catedral, Orihuela, Catedral y de primera instancia de Lorca, citando llamando y emplazando á Ignacio Lleo Mora y Francisco Rubio; á Pedro y Francisco Serrano Martínez; á Antonio (a) Pintao, Juan (a) el Aguilero y el apodado Manchego; D. José Martí y Martí; á José Martínez Martínez, de Almería; á José García Gómez; y á José Molina López.

Día 27.—Núm. 100.

Quinta seccion.—Providencias de apremios contra contribuyentes de la zona 8.ª por débitos de contribución.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Lorca sacando á subasta varias propiedades que fueron de D. Raimundo Ruano Blázquez.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de La Unión contra Juan Guillén Hernández.

Día 28.—Núm. 101.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de Hacienda, disponiendo que las primas de amortización de las obligaciones emitidas por Ayuntamientos y Diputaciones provinciales no están sujetas á la contribución de utilidades.

Tercera seccion.—Precios medios de los artículos de consumos facilitados por los pueblos de esta provincia á las fuerzas del Ejército y Guardia civil en el mes de Enero del presente año.

Cuarta seccion.—Anuncios de la Administración de Aduanas de Cartagena para la venta en subasta de varios efectos abandonados en dicha aduana.

Quinta seccion.—Anuncio de la Delegación de Hacienda de la provincia señalando días para el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas.

—Estado comprensivo de las declaraciones de productos presentados por los dueños y explotadores de minas de esta provincia en el primer trimestre del año actual.

—Edicto de la recaudación de Contribuciones de la provincia señalando día para la recaudación voluntaria en las 12 zonas de la contribución correspondiente al segundo trimestre del año 1904.

Octava seccion.—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Cartagena contra Matías Carrasco Mercader, por el delito de estafa de alhajas.

—Anuncio de la Sociedad especial minera «Resurrección».

Día 29.—Núm. 102.

Tercera seccion.—Certificación del precio medio que se fija para la liquidación de suministros á las tropas en el mes de Febrero.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Aduana de Cartagena llamando á Don L. Godón.

—Otro para subasta de efectos el día 5 de Mayo.

Quinta seccion.—Anuncio para subasta de una casa de D.ª Manuela Martínez Sabater por débitos de contribución.

—Anuncio sobre nombramiento de Auxiliar de la Agencia de la zona 10.ª

—Conclusión de la relación de declaraciones de productos de las minas en el primer trimestre del corriente año.

—Providencia de apremio de la zona 9.ª contra deudores de domicilio desconocido.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de La Unión sobre fallecimiento intestado de D. Mariano Ortiz Espinosa.

—Idem íd. sentencia en los autos contra Joaquín Pérez Martínez, por débitos á José Saura.

Día 30.—Núm. 103.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Aduana de Cartagena llamando á Don L. Godón.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Yecla llamando á varios mozos del actual reemplazo.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta capital durante el mes de Marzo último.

—Índice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes.